

<b>Expediente número</b>	<b>CONSER02018016OP</b>
--------------------------	-------------------------

## **JUSTIFICACIÓN DEL TIPO, TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

**Informe:** en el año 2010 se adquirió a la empresa IBM, S.A., mediante un expediente de contratación por procedimiento abierto y sujeto a regulación armonizada, un sistema de discos (almacenamiento para supercomputador), por un importe de 1.650.793 euros, IVA excluido.

En los años 2011 y 2012 se adquirió a la empresa IBM, S.A., mediante un expediente de contratación por procedimiento abierto y sujeto a regulación armonizada y una expansión del primero, un superordenador MareNostrum3 y un sistema de almacenamiento llamado Archivo Activo, por un importe total de aproximadamente 17 millones de euros, IVA excluido.

Se requiere contratar el servicio de mantenimiento de los diversos sistemas de discos mencionados anteriormente.

**Objeto:** Contratar el servicio de mantenimiento de todos los componentes informáticos (hardware y software) que conforma el sistema de archivo activo, que aún están en producción en el BSC-CNS y el mantenimiento de los componentes informáticos (hardware y software) que conforma el sistema de almacenamiento IBM basado en GPFS que fue adquirido por el BSC mediante el concurso público (CONSU2010003OP), que aún están en producción para algún sistema del BSC-CNS.

**Tipo de expediente:** Servicios.

**Tramitación:** Ordinaria.

**Procedimiento de adjudicación:** El procedimiento será abierto en libre concurrencia, sujeto a regulación armonizada, de conformidad con el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**Presupuesto de licitación:** 380.000,00.-€ (TRESCIENTOS OCHENTA MIL EUROS), IVA excluido.

**Plurianualidad:** presupuesto de los años 2018 y 2019.

En Barcelona, 29 de mayo de 2018



**Alexandre Puerto Valdivieso**  
Gerente del BSC-CNS